

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
Correspondencia administrativa a la Administración, la misma a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## DE CLERICALISMO

Pocos días han caído en nuestros manos varios periódicos republicanos y socialistas.

Alquiera podría suponer, ateniéndose a los dictados del sentido común que en ellos ocuparía un lugar preeminente la exposición y defensa de ideales republicanos y socialistas, de que sus lectores se enteren de los beneficios que a la sociedad reportaría la implantación de tales sistemas, y de este modo capacitarlos para las luchas nobles de la política. Pero ¡váyanse hoy a pedir noticias, ni siquiera sentido común!

Estos periódicos, no tienen ni los principios ni las normas que han de regir a los periodistas en la gobernación del Estado.

Los intereses tampoco los problemas de la industria, del comercio, de la agricultura y demás fuentes de la riqueza, ni siquiera los problemas que afectan a ellos, salen del paso en cuatro frases gordas contra los socialistas y el capitalismo.

Los periódicos, que tienen que proporcionar la felicidad del pueblo. Pero si no pueden ofrecer solución a ningún problema real de los muchos que hay planteados, en cambio empeñan en hinchar el globo del clericalismo, sirviendo a todo pasadizo de irreligión. He aquí el problema que les obsesiona. A juzgar por esta conducta, de la descatolización de la sociedad depende el bienestar social.

Claro que el pueblo sensato se va dando cuenta de la poca eficacia que los periódicos de irreligión tienen para solucionar los problemas del trabajo. Pero, aun prescindiendo de este orden, los efectos de la ofensiva clericalista son brutales. Desde el advenimiento del nuevo régimen.

Los hechos mejor que toda clase de argumentos se encargan de hacer patente el contenido de las palabras de Jesucristo: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas, se os darán por añadidura». Y el Divino Maestro se refería precisamente a los bienes materiales, a la comida y al vestido.

Pero, aun prescindiendo de este orden providencialista, no se necesita muy lince para ver con claridad que todo eso del anticlericalismo es un espantajo con que se distrae al pueblo. Solo que tal entretenimiento puede ser desastroso para los mis-

mos que le explotan; porque tal engaño no puede durar.

La ofensiva contra la Iglesia continúa cada vez más recia.

No es posible que haya español medianamente culto que ignore la situación jurídica del presupuesto eclesiástico. Sin embargo, se dicen tales cosas, que es forzoso repetir los conceptos que desde hace un siglo se vienen divulgando por los católicos, siquiera sea para hacer frente a la corriente de ignorancia, saturada de odio, con que se quiere anegar aquellos.

El que quiera instrucción, que la pague. El que quiera universidades e institutos, que los pague. El que quiera ejército y policía, y guardia civil, que los pague. Que se deje a los ciudadanos en completa libertad, para que contribuyan voluntariamente al sostenimiento de los organismos sociales, y ya veremos la velocidad con que nos precipitábamos al... centro de África.

El que quiera instrucción, que la pague. El que quiera universidades e institutos, que los pague. El que quiera ejército y policía, y guardia civil, que los pague. Que se deje a los ciudadanos en completa libertad, para que contribuyan voluntariamente al sostenimiento de los organismos sociales, y ya veremos la velocidad con que nos precipitábamos al... centro de África.

El que quiera instrucción, que la pague. El que quiera universidades e institutos, que los pague. El que quiera ejército y policía, y guardia civil, que los pague. Que se deje a los ciudadanos en completa libertad, para que contribuyan voluntariamente al sostenimiento de los organismos sociales, y ya veremos la velocidad con que nos precipitábamos al... centro de África.

El que quiera instrucción, que la pague. El que quiera universidades e institutos, que los pague. El que quiera ejército y policía, y guardia civil, que los pague. Que se deje a los ciudadanos en completa libertad, para que contribuyan voluntariamente al sostenimiento de los organismos sociales, y ya veremos la velocidad con que nos precipitábamos al... centro de África.

A cuanto ascendía aquel caudal lo dicen, no la apreciación del anterior ministro de Justicia, ni las notas adobadas convenientemente por cualquier anticlerical, sino los datos históricos escritos por la arquitectura, pintura, escultura y demás artes y oficios. El hecho innegable es que con el producto de aquellos bienes se sostenía con grande esplendor el culto en España; y con los millones del Estado, ni el culto ni el clero han podido hacer otra cosa que ir viviendo con suma estrechez. Luego la Iglesia no solo no ha cobrado ya su capital, sino que no ha recibido los legítimos intereses que aquel capital ha producido.

La Iglesia por otra parte no es responsable de que el Estado malvendiera aquellos bienes. Si no se benefició, él tuvo la culpa.

Al hacer ahora la separación, la justicia más elemental pide que, en una forma o en otra, se indemnice a la Iglesia.

P. GONZÁLEZ.

## LA CORAL PLACENTINA

La Coral Placentina «Aires del Jerte» ha llegado; con frío, mucho frío entran en nuestra ciudad los jóvenes artistas de la ciudad hermana; estos ciervos de invierno claros y secos de Castilla, atraviesan como puntas de lanza los trajes ligeros de los jóvenes extremeños...

Ya está en el Teatro la Coral, levántase el telón; sus miembros en semicírculo se aprecia en sus miradas inseguras, no es extraño, es la primera vez que «Aires del Jerte» se presenta ante un público que no es el suyo; hasta ahora, solamente ha cantado en su patria chica, y las cosas que miramos como nuestras, nos parecen siempre «prima inter pares», es así el hombre, pero el domingo pasado actuó la Coral ante un público que podía o no aplaudirla, no era su público, de ahí esa parte pequeña de nerviosismo, de miradas inseguras...

Pero solo un instante dura esta inseguridad, el joven director García Matos ha tomado la batuta, todos atentos a la señal... con firmeza empiezan a entonar la «Canción de siega» de Goyenechea... ha terminado ésta entre aplausos, el público está conquistado, su público el de Plasencia, ya estaba ganado en anteriores lides, el extraño, este público de Béjar le acaban de conquistar los jóvenes placentinos...

Esta conquista la merece la Masa Coral Placentina, los aplausos que recibe son justos, pues el conjunto es armónico, las cuerdas de tiples y tenores, excelentes, robustas las de barítonos y bajos y firme las de niños.

A medida que las canciones brotan, ya suaves, ya fuertes, ya «in crescendo», ya viriles o dulcificadas de este conjunto armónico, a medida que los cantos populares de nuestras regiones, van saliendo fluidamente de los juveniles pechos, el público los escucha con atención reconcentrada, y, había de ser así, pues en el ambiente parecía aletear el alma racial de raigambre enjundiosa de nuestros cancioneros populares musicales...

A las once y media de la mañana empieza el concierto; el joven y culto abogado placentino don Juan Antonio

Barona Vereas, hace la presentación de la Coral. Sus palabras son rememoranza, de aquellos tiempos gloriosos, pero viejos; de nuestro teatro y nuestra literatura; es la época de Lope de Rueda y Juan de la Encina, en que nuestras famas dan sus primeros balbuceos...

En el discurso del señor Barona, que sentimos no publicar íntegro por la falta material de espacio, se hacen destacar aquellas épocas de nuestras farsas, cuando los comediantes daban sus representaciones en los pórticos de las catedrales o en las plazas públicas, de aquellos comediantes, de aquellas farsas tan realmente descritas en nuestras novelas picarescas...

Hace ver el señor Barona como hoy la Masa Coral Placentina, en embajada artística a la ciudad hermana, renueva la vida del viejo carromato do a Béjar en nombre de Plasencia.

El público aplaudió con entusiasmo el bello discurso del joven letrado placentino.

Empieza el concierto con la «Canción de siega» (charra, de Goyenechea, modelada con expresión y suavidad.

La canción rusa «Los sirgadores del Wolga», de Glazounow, ejecutada con fortaleza y energía, con inflexiones duras o suaves que simbolizan el trabajo duro de la sirga.

«La Tabernera» (charra), de Goyenechea, canción de filosófica, gracia picaresca popular, es necesario repetirla.

Y la «Jota aragonesa», de Torner, es también bisada; es ella un recorrido de las principales figuras históricas de los gloriosos sitios napoleónicos. Fué cantada por el solista don Casimiro González, acompañado por barítonos y bajos con boca cerrada; es también repetida y el público hace salir al proscenio al director y al joven tenor, que posee una robusta y bien timbrada voz.

En la segunda parte, aparecen las señoritas de la Coral con los abrigos puestos; es que hace frío, bastante frío y... la calefacción está apagada; la «Canción leonesa» (canto popular) con las tiples con labios cerrados, resultó nostálgica y atrayente.

«Chinchirínchín», (asturiana) de Torner, con mucha expresión y «Apañando aceitunas», la dulce y hermosa canción charra de Goyenechea, con su fondo filosófico, armonización perfecta y ejecución también perfecta, hizo que se repitiera.

Termina la segunda parte con el «Himno de Riego» adaptado por Haedo que hay que repetir, en cual adaptación brilla el amor de España puesto sobre todo; muy bien el solo por Casimiro González.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

# Doña Nicanora Harguindey Herrero

(VIUDA DE S. OLLEROS)

QUE FALLECIO EN BEJAR EL 27 DE DICIEMBRE DE 1930  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

**Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,**

SUPPLICAN una oración por su alma.

Se celebrarán misas en todas las parroquias y capillas de esta ciudad los días 26, 27 y 28. En Madrid en la parroquia de San Ginés. En Puerto de Béjar, La Garganta y en Hervás (Cáceres), así como el ejercicio del día 27 en el asilo de niñas Huérfanas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La tercera parte comienza con la popular «Canción de los Bateleros del Wolga» (Brochart).

Las canciones charras «Los mocitos de la Maya» y «Pastorcito que te vas», de Ledesma, fueron ejecutadas con precisión, y acompañadas al piano por don Manuel Pedraz; el solo de esta última canción fué con delicadeza cantado por la señorita Ester Martín, que tiene una voz trasa y muy bien timbrada; hubo también que repetir «Los mocitos de la Maya».

Antes de empezar el concierto, ejecutó una sinfonía la rondalla local «Unión Musical Bejarana», cual rondalla actuó también en todos los intermedios.

Y programa tan sugestivo terminó ejecutándose el «Himno a Plasencia», vibrante, enérgico, por el cual parecía que salía todo el alma placentina; la Coral le cantó con un entusiasmo que se traslucía al exterior; al acabar el público estalló en ovación cerrada, dándose un viva a la Coral, que fué contestado con otro a Béjar, del señor García Matos.

En resumen, una fiesta artística y culta, que hizo deleitarnos durante dos horas y media a los que la presenciábamos y escuchamos las suaves armonías de la Masa Coral de la ciudad que el Jerte baña.

Nuestra enhorabuena y felicitación más cordial al joven director, don Manuel García Matos, señor Barona Vereas y a todo el conjunto artístico.

Orgullosa puede estar Plasencia de tener en su seno un conjunto artístico, tan bien formado que ha de llevar su nombre por las distintas regiones españolas.

R. AGERO TEIXIDOR.

## NOCHE-BUENA

Ha llegado Noche-Buena con todo su cortejo de villancicos ingenuos y turroneos golosos. Noche de ensueño, de ilusión de amores tiernos, en que a todas horas parecen escucharse vagidos de infante, acompañados de voces seráficas: «Paz a los hombres».

Es ésta la fiesta más grande, la de más evocadora esperanza, la de más amorosos consuelos para la humanidad pecadora; pero puede decirse que es, principalmente, la fiesta de los niños, porque el Titular es también niño: un Niño Dios. ¿Qué pequeñuelo no sueña en esa Noche con

un Nacimiento en que los montes son de turrón, llenos de peladillas que parecen ovejas, y con una choza muy chiquitita donde solloza el Niño Jesús, reclinado en un pesebre rebosante de paja que semeja cabello de ángel, rodeado de la Virgen y de San José y de muchos, muchos pastorcitos tocando chirimias y panderetas?...

Y para cuántos niños ese sueño ha sido una realidad! Pero, ¡ay!, para cuantos otros se ha desvanecido, al despertar, y no han tenido otro aguinaldo que el zarpazo del frío y de la miseria. ¡Cuántos niños, cuántas niñas, cuántas niñas, y se han estrechado en un rincón de su choza, tan humilde como Aquella, mordiéndose un escaso pedazo de pan! Y quizá ni eso...

Acordaos de los niños pobres. Sea la Caridad cristiana la que convierta en realidades esos sueños infantiles de Noche-Buena feliz. Y ahora, señores y señoras, cristianos todos de corazón generoso, ahora que las palabras angélicas «Paz a los hombres» no se perciben tan claras; que lleguen hasta nosotros medio ahogadas entre el fragor de rugidos de persecución y gritos de odio, extrémese vuestra generosidad, aumentese la ternura de vuestra caridad para con los niños pobres, y, sobre todo, para con los huérfanos. Acordaos de los desvalidos...

Al dirigimos este año, como todos, a nuestros bienhechores para felicitarles las Pascuas y deseárselos, en nombre propio y de las huérfanas confiadas a nuestros cuidados, una feliz entrada de Año Nuevo, me permito interesarles encarecidamente que multipliquen, si es posible, los acostumbrados aguinaldos para los niños pobres, para los huérfanos. DIOS SE LO PAGUE.

LA SUPERIORA DEL COLEGIO DE NIÑAS HUÉRFANAS.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 1931

(Conclusión)

S. E. se entera de que una persona que oculta su nombre, ha entregado al señor alcalde un donativo de 50 pesetas para la Cantina Escolar, prometiéndole hacer con frecuencia otros donativos.

El señor Garrido, se ocupa de nuevo de la escasez de agua y llama la atención a la comisión de Fomento para que tome las medidas necesarias para incorporar las fuentes que sean necesarias al caudal general.

El señor alcalde, que dice ha tenido que multar al fontanero por falta de

celo en el cumplimiento de su deber, cree que esta escasez la motiva, tal vez, la deficiencia de la construcción de las galerías, lo que estima debe observarse.

El señor Martín Sánchez cree que la escasez de agua se debe a la sequía reinante, por lo que ha cortado la dotación de las pajas.

Se acuerda que la comisión de Focionadas, encomendándola también un estudio de las aguas pertenecientes al pueblo, para que se aprovechen para abastecerse y la población.

El señor Garrido, reitera a la alcaldía el ruego, que ya verbalmente le ha formulado, para la supresión del depósito de pieles sito en la Ronda de Romanones, propiedad de don Faustino Curto, por constituir un foco de infección.

La presidencia contesta, que nada hizo esperando a que en la sesión se reflejase la petición, para demostrar que en contra del sistema que empleaba la dictadura y los de la U. P., la alcaldía procede sin emplear procedimientos de persecución y de violencia. Para informarse de este asunto ha citado al señor subdelegado de Medicina.

El señor Garrido, se ocupa de la necesidad de expropiar el corral inmediato a la salida de la carretera de circunvalación, por la Antigua, y, como el señor Martín Sánchez manifestase que el anterior Ayuntamiento tomó acuerdo sobre este asunto, se resuelve obrar de conformidad con tal acuerdo.

El señor Garrido, dice que, según sus noticias, del crédito trienal para obras públicas, concederán a la Diputación de Salamanca cinco millones. Con cargo a esta suma, propone se estudien los siguientes caminos: uno de la carretera de Aldeacipreste al túnel para desembocar en la población por la trasera de ésta a salir a la Solana; otro para dar acceso por la calleja de Santa Ana a la calle de Colón, y otro de la carretera de circunvalación a la Plaza.

Después de breve deliberación, se acuerda proceder de conformidad con los deseos del señor Garrido, facultándosele para nombrar el personal

técnico que efectue, a la mayor edad, los estudios de referencia.

El señor Ortiz, se ocupa de la de secularización de los cementerios que actualmente se está discutiendo en las Cortes, proponiendo, en cumplimiento de la misma, el derribo mediato de la pared que separa Cementerio Civil del Católico que le consta han tomado

Propono, también, que se coloque una inscripción, con el título de «Cementerio Municipal», desaparecida la entrada; como asimismo que sea trasladada la efigie situada en el centro, que no es propia del Ayuntamiento.

El señor alcalde, Ayuntamiento, ley a que se acaba de referir que el señor Ortiz, aún no ha sido aprobada por las Cortes, aún cuando cree que estará dentro de muy breves días, siendo partidario, por esta causa, de que se espere a su promulgación; todo en la idea de que por nadie puede creerse que con la proposición de señor Ortiz se trata de perseguir las creencias religiosas, cuando sencillamente ha de obrarse en cumplimiento de dicha ley, ya que, según ésta, se prohíbe que en los sitios públicos como acontece en este caso, se coloquen toda clase de imágenes y símbolos religiosos que, en lo sucesivo, colocarse no más que en las Insiste en que se aplace esta para que por nadie pueda tener Ayuntamiento de sectario.

El señor Martín Sánchez, es partidario de que inmediatamente desaparezca del Cementerio el Cristo que allí existe, añadiendo, que cuando se colocó en este sitio, se opuso a ello por herirse sus creencias y las de muchos bejaranos, no importándole, por este motivo, que ahora que se trata de su supresión, se resientan las de los que consiguieron que allí se llevara.

El señor Garrido, se declara conforme con derriuir la tapia que divide el Cementerio Civil y el Católico, después que sea aprobada la ley de Secularización de los Cementerios. En cuanto a la supresión del Cristo, y aun cuando al Ayuntamiento le asista derecho, opina que debe dejarse allí,



# Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL, SALAMANCA  
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
**Capital: 10.000.000 de pesetas**

**SUCURSALES:**

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaverale, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Majadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

- Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
- Descuentos y negociación de letras.
- Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
- Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.
- Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
- Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
- Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
- Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.
- Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.
- Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

## CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcetera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de TACONES DE GOMA las encontrará usted en el antiguo comercio de la calle de...

CURTIDOS DE TODOS LOS TALLERES DE CORTES APUNTA CALZADO DE LA...

Francisco S O,

## EL FRASAR ROMANO

Si usted vea su fantástico surtido en pelizos de los demás, llevarse todo lo que necesite. Sea lo que sea, antes de irse al reloj de San...

EL MEJOR PURGANTE AGUAS

# CHARABANA

DEPURATIVO ANTIBILICO ANTIHERPICO

JABON DE SALES DE CHARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la...

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías...

## Lecciones de Contabilidad en general

ENSEÑANZA EN GRUPOS E INDIVIDUAL PARA JÓVENES : VARONES Y SEÑORITAS :

Calle de Mariano Zúñiga Rodríguez, núm. 2, 2.º derecha

## LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la...

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15.—BEJAR a cargo del competente maestro

# LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

## DE INTERES PARA EL PUBLICO

En virtud del nuevo contrato de trabajo que ha sido puesto en vigor el 1.º de octubre de 1931, los establecimientos comerciales de Béjar,

Permanecerán cerrados todo el día:

Los domingos, Viernes Santo, 1.º de mayo y 25 de diciembre

Se cerrarán a la una de la tarde:

1.º y 6 de Enero, 19 de marzo, Jueves Santo, Ascensión del Señor, Corpus Christi, 29 de junio, 25 de julio 15 de agosto, 1.º de noviembre y 8 de diciembre

Las horas de apertura y cierre serán:

De mayo a septiembre, ambos inclusive, se abre a las ocho de la mañana y se cierra a las ocho de la noche. Los demás meses, de nueve de la mañana a siete de la tarde. En todo tiempo, excepto los jueves, se cierra de doce y media a dos y media

Los domingos que coincidan con las ferias de mayo y septiembre, los comercios permanecerán abiertos todo el día

## Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN separadas, en calle Mayor y vistas...

Informarán en nu...

Edición popular cíclica de S. S. P...

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan a 20 céntimos...

RECORDAR DE...

## JUEGOS FL

Celebrados en la calle de Reinoso, 14, en 29 de septiembre...

Discurso del mantenido con la flor natural de Jesús, espejo de la moral como ayer.—Medios con ramamiento de la enseñanza obrero.—Una boda en la casa de Juan el de la Marta.—propiedad para la existencia, límites morales y justicia.—Estudio de los tipos para hacer de Béjar go.—Actas de adjudicación Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 P...

Encuadrado con 1... Pedidos a nuestra Administración...

